DOS TERMINOS DE LA VIDA ECONOMICA:

LA EVOLUCION DE LOS VOCABLOS «INDUSTRIA» Y «FABRICA»

Desde que se producen ciertas transformaciones en las condiciones técnicas, económicas, o más generalmente dicho, sociales, en el marco de la vida de los pueblos occidentales, se inicia un hecho intelectual que va estrechamente ligado a lo anterior: la reflexión sobre el concepto económico de valor. A las circunstancias que motivaron esta novedad se refiere Whittaker: según él, los esfuerzos analíticos de los escritores economistas para llegar a la formación de una teoría del valor, dependen de la decadencia de la autoridad escolástica, de la liberación de la industria y el comercio respecto a reglamentaciones gremiales y mercantilistas y del consiguiente crecimiento de la competencia (1).

Sin duda, las primeras apariciones de tales intentos teóricos son indicio de que se presentan otros hechos nuevos, fenómeno que, como sucede con las alteraciones de todo orden en la vida social, repercute pronto y directamente en el léxico. En el plano de las alteraciones léxicas que se producen en conexión con los cambios históricos, hallamos una de la que aquí nos queremos ocupar: el desplazamiento de significado de la palabra «industria» y, en segundo lugar, del que, en dependencia con el anterior, se produce en la palabra «fábrica».

Desde que las condiciones de una coyuntura favorable coinciden en el siglo XVI con la explicitación del planeta y la entrada en un régimen de intercomunicación de grupos humanos alejados entre sí y de muy diferente situación cultural, se produce una amplia expansión de la demanda y del consumo. Por parcial que fuera la liberación de los individuos que promoviera la crisis renacentista, por limitado que fuera el alcance de la expansión conocida en la época (2), no se puede desconocer que el ensanchamiento de las necesidades del mercado fue relativamente grande y hubo que proveer a un incremento considerable de la producción de bienes.

(1) *Historia del pensamiento económico*, trad. castellana, México, 1948, p. 464.

(2) Véase un esquema de ese movimiento en mi artículo «La Imagen de la sociedad expansiva en la conciencia castellana del siglo XVI», en los *Mélanges offerts au Prof. Fernand Braudel*, t. I, Toulouse, 1973, pp. 369 y ss.

Probablemente, la crisis económico-social del siglo XVII, cuya constatación parece fuera de duda, pero de cuyos aspectos cada día se discute más, trajo una importante recensión en la producción de bienes y en el comercio. Sin embargo, es posible que en esa misma centuria Inglaterra e incluso Francia, conocieran fases de crecimiento (3). Y cabe pensar que en todas partes, la tendencia marginal al consumo mantendría niveles de gasto muy superiores a los que proporcionalmente corresponderían. En cualquier caso, cualesquiera que fuesen las reducciones y retrocesos que en algunas partes imponía una situación crítica, seguía siendo necesario, al empezar el siglo XVII, para responder a una demanda aún pujante, fomentar y conservar las vías de aumentar la producción de mercancías. Y en definitiva, no había más que dos: la tierra y el trabajo humano.

I. LA TEORIA DEL VALOR-TRABAJO Y LA TRANSFORMACION DEL CONCEPTO DE INDUSTRIA

La machacona insistencia de tantos escritores en aquella época, incitando al trabajo de los españoles, tiene como fundamento la creencia en que se está de que hay que incrementar la producción. Sólo quienes han preferido hallar razones de pintoresquismo folklórico, se han reducido a interpretar este hecho como una muestra de carácter español, cosa que se negaban a aceptar ya, en el XVII, Sancho de Moncada, y en el XVIII, Campomanes (4). También en los otros países del occidente europeo se encuentran, con frecuencia no menor, incitaciones al trabajo y condenaciones de la ociosidad (recordemos las que ha citado Sombart). Había razones económicas para ello: la limitación que naturalmente imponía la tendencia a los rendimientos decrecientes, inconscientemente advertida —desde antes que la formulara Turgot— tras la fiebre de las roturaciones, lo que obligaba a reconocer la necesidad de hacer trabajar más a la población a la que había que alimentar; y había razones sociológicas, que en toda sociedad de escaso índice de dinamismo, como venían siendo las europeas hasta la guerra de los Treinta Años, hacían pensar que para

(3) A. D. Lublinskaya: *French Absolutisme: the crucial phase, 1620-1629*, trad. inglesa, Cambridge, 1968.

(4) Campomanes, en una de sus notas comentando el *Epítome*, de Martínez de Mata, escribe: «¿Sobre quién debe recaer la nota de perezosos? ¿Es justo ni razonable imponer semejante tacha a la pobre gente que con la introducción de ropas y brujerías extranjeras, carecía de un honesto trabajo con que alimentarse y aumentar la industria y riqueza del reyno?... Supongamos al pueblo más laborioso, en igual situación que la que ha padecido el nuestro. Claro es que viviría en la misma ociosidad que nuestros enemigos figuran serle característica. En las cosas políticas, el carácter no deriva de la naturaleza, sino de las leyes», ed. de los *Memoriales y discursos de Martínez de Mata*, de G. Anes, Madrid, 1971, página 622.

salir de dificultades no había otra vía que multiplicar el trabajo, único factor de producción que parecía depender de una acertada política de los gobernantes. Ese factor trabajo, o lo que es lo mismo, la población activa de un país, se creía —antes de que Malthus pusiera su nota pesimista— que había de crecer en grandes proporciones. Por tanto, que la producción iría paralelamente en aumento porque en su mayor parte era obra del trabajo humano. Sólo hacía falta darle a esas reservas de trabajo que ofrecía una población abundante, un tipo de ocupación al que precisamente se iba a dar por nombre esa palabra cuya evolución consideramos: *industria*.

Pero no sólo las modificaciones que se habían podido dar en el plano de las relaciones de producción constituían una plataforma adecuada para poner de relieve y sobrestimar el papel del factor trabajo. Había también aspectos en la mentalidad de la época —los primeros siglos modernos— a los cuales algunos gustarán de llamar ideológicos y hasta supraestructurales, pero que nosotros no dejamos de estimar tan reales como los anteriores y tan articulados en la estructura social de la época como cualquier otro, a los que hay que reconocer una eficaz parte en la preparación de los cambios acontecidos: nos referimos a la estimación superlativa del trabajo humano que se repite en los siglos XVI a XVII y el papel decisivo que se le atribuye en el proceso productivo. Es archisabido que en toda Europa subsiste un régimen legal de deshonor del trabajo mecánico, pero no olvidemos que en esa época se repite también una apreciación que hace de la mano el órgano superior del ser humano, con la cual el hombre puede imitar la obra de Dios, creando una segunda naturaleza. De fray Luis de Granada a Caxa de Leruela, etc., se exalta esta peculiaridad fabril como aspecto central de la «*dignitas hominis*» (5).

Se comprende que todo esté preparado para poner en primera línea de estimación, por lo menos socialmente hablando, aquellas actividades en que el trabajo participa. Económicamente, pasa a ser, en cierto modo, el factor principal. Y en consecuencia, una actividad económica llegará a ser preferida en los siglos modernos, tanto más cuanto que en ella el factor trabajo sea el primordial ingrediente de su producción. Como decía Sancho de Moncada, «todas las mercaderías labradas tienen gran parte de obraje y fábrica», pero mientras en algunas hay que atribuir su parte al material, «en otras tienen todo el valor por la fábrica» (6).

---

(5) He reunido muchos datos sobre el tema en mis obras *Antiguos y modernos. Idea de progreso en el desarrollo inicial de una sociedad*, Madrid, 1967, y *Estado moderno y mentalidad social. Siglos XV a XVII*, Madrid, 1972.

(6) *Restauración política en España*, 1619, p. 20.

Aunque se hable de varias maneras de ocuparse útilmente las gentes (labor de la tierra, cría de ganados, mercaderías reales —es decir, comercio en especies y no de dinero— y manufacturadas), un Cristóbal de Herrera, al hacerlo así no deja de preocuparse muy preferentemente por el trabajo de los «oficiales de manifacturas» (7), cuyos productos cumplen la condición que antes hemos visto. El trabajo es lo que permite apropiarse los frutos, según Martínez de Mata, a aquellos que de ellos carecen y que perteneciendo a «la inmensidad de pobres que no tienen más bienes que su industria», al aplicarse a ocupaciones sobre una tierra que es propia de otros, en cierto modo los hacen suyos «por medio de la industria»: por esa vía (finalidad que busca Dios con su oculta providencia) los bienes se hacen como si fueran comunes, son en parte de todos, «siendo común en todos la industria» (8). El papel del trabajo como creador de riqueza y factor de socialización está bien claro en ese pasaje, en el que la palabra industria equivale a esa concepción general del trabajo económico en todas las esferas.

---

(7) *Discurso... en razón de muchas cosas tocantes al bien, prosperidad, riqueza y fertilidad destos reynos y restauración de la gente que se ha echado dellos*, Madrid, 1617, folio 23. Observemos aquí la voz «manufactura» en una de sus primeras manifestaciones escritas en la lengua castellana. No nos vamos a ocupar ampliamente de ella, pero su presencia tiene un interés histórico. Probablemente su primera mención es de 1600, fecha del «Memorial» de Cellorigo, del que luego nos ocuparemos (ver nota 55 bis); en él se dice: «todo género de manifactura necesaria al reino» falta por la disminución de la gente (folio 12, otra mención en folio 22). Su aparición como nombre de una forma de las relaciones de producción tuvo interés grande, y aunque deriva del primitivo taller y hay momentos en que apenas aparece diferenciado de éste, advertía con razón C. Marx que, «aun en aquellos casos en que la modalidad de la producción siga siendo la misma, el hecho de emplear simultáneamente un gran número de obreros es causa de una revolución en las condiciones materiales del proceso de trabajo» *(El Capital*, lib. I, sec. 4.ª, cap. XI —este capítulo y los dos siguientes son interesantes a nuestro objeto—; véase trad. castellana de M. Pedroso, Madrid, 1931, p. 237). La voz «manifatura» —hablando de «manifaturas caseras», lo que demuestra no se ha producido aún la evolución a una nueva fase de desenvolvimiento capitalista— la encontramos en el *Peso político de todo el mundo*, del inglés hispanizado A. Sherley, ed. de X. A. Flores, París, 1963, p. 156 (el escrito está fechado en 1622). En el mismo año en que se publicó el mencionado *Discurso* de Pérez de Herrera apareció, en la *Séptima parte de las comedias de Lope de Vega* (Madrid, 1617), incluido en ella, un entremés, *La cárcel de Sevilla*, en el que leemos este pasaje, en boca de un presidiario a quien condenan a la horca: «Todos hurtamos, todos entendemos de la manifatura» *(Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas*, ed. de E. Cotarelo, t. I, vol. I, p. 100; BAE, vol. 17). La voz era, pues, popular en esta época, muy anterior a la fecha de 1633, que Corominas en su *Diccionario* da, refiriéndola a la obra de López de Arenas *Carpintería de lo blanco*, publicada en ese año en Sevilla. A mediados de siglo se encuentra en Moreto y otros muchos. En el XVIII, como veremos en algunos de los textos que en adelante reproduciremos, aparece ya como equivalente a «fábrica», podríamos decir que en el nivel en que la emplea propiamente Marx. Sin embargo, basándose en el catastro de Ensenada, P. Vilar considera escasísimo el desarrollo manufacturero del país («Structures de la société espagnole vers 1750», en *Mélanges a la memoire de Jean Sarrailh*, París, 1966, t. II, pp. 425 y ss.). Es cierto que el despertar económico del país, aun en sus modestas proporciones, hay que situarlo en la segunda mitad del siglo, a la que corresponden la mayor parte de los textos que vamos a dar.

(8) *Epítome*, en el vol. de *Memoriales y discursos*, de la ya citada ed. de Gonzalo Anes, p. 370.

No porque se ponga el acento en la importancia del valor del trabajo en el proceso de la producción de mercancías se está ante una tesis que anticipe la teoría del valor-trabajo: esta observación de Schumpeter es aplicable a las pretendidas anticipaciones de esta teoría por parte de escolásticos que se mostraron preocupados por la necesidad moral y económica de la remuneración del trabajo (9). Pero también es cierto que desde los momentos críticos de comienzos del XVII había que contar con dos hechos: la mentalidad mercantilista comprendió la necesidad de mantener unos altos niveles de producción o de alcanzarlos de nuevo —cualesquiera que fuesen los fracasos que una y otra vez se sufrieran en ello (caso de la monarquía española)— respondiendo en ese programa a las exigencias políticas de los Estados soberanos, absolutistas y protonacionales y a sus necesidades de una población alimentada, capaz de reproducirse y de pagar impuestos; en segundo lugar, esa mentalidad, en tanto que posterior a la experiencia renacentista, comprendió también que el trabajo era la primera fuente de producción y de riqueza. Desde ese momento, la teoría del valor-trabajo no se podía hacer esperar. Y en efecto, sin llegar a la sistematización ricardiana, por vía de atisbos sucesivos, se llega a afirmar que el valor de las cosas procede del trabajo y que la cantidad de trabajo contenida por las cosas es su valor de cambio.

El trabajo, dirá Gutiérrez de los Ríos, es la fuente de toda la riqueza de los Estados, hasta el punto de que, en tanto que partícipes mayores o menores en ésta, para todos constituye el trabajo un deber para con la comunidad (10). La amplitud del concepto de trabajo en él es grande, si bien reducido al común denominador de una ocupación económicamente definida: consiste en todo aquello que procura vestido, calzado, alimento, casas, ciudades, caminos, puentes, navíos, mil formas de trabajo mecánico o liberal —uno y otro tienen mucho de común, pues se designan con un mismo nombre—, de las cuales unas van siendo superiores a otras a medida que el trabajo de la segunda clase predomina sobre el de la primera, sin que en ningún caso dejen de combinarse en mayor o menor proporción (11). Un paso más y la conciencia de la capacidad productora del trabajo, como esfuerzo transformador de los datos de la naturaleza, esto es, de los materiales de la tierra, lleva a los linderos de la teoría del valor-trabajo en que hubo de expresarse la estimación de una etapa industrialista y competitiva, cuya mentalidad se anuncia antes

(9) *Historia del análisis económico* (trad. castellana), Barcelona, 1971, pp. 130 y 137, n.

(10) *Noticia general para la estimación de las artes...*, Madrid, 1600, pp. 321-323.

(11) Es sustituido aquí un criterio socioorgánico, por un nuevo criterio de estimación económica, en la estratificación de los grupos sociales.

que la revolución industrial se manifieste en los países más desarrollados. En efecto, Pedro de Guzmán sostendrá que «es el trabajo el precio de todas las cosas, es el trabajo el precio universal y como la moneda corriente, con que se compran todas las cosas preciosas y de valor, así espirituales como corporales» (12). Martínez de Mata, con su conocida inclinación rebelde a favor de los humildes —estudiada por G. Anes— formulará una doctrina parecida: «el mayor precio de las mercaderías procede de jornales que se distribuyeron entre pobres oficiales que las fabricaron» (13). Hemos visto antes, en unas palabras que adelantan el núcleo de nuestra investigación, que Martínez de Mata identificaba industria con trabajo: así, le veremos afirmar que la industria es como piedra filosofal, capaz de transustanciar en oro o plata cualquier materia a que se aplique, de manera que «aplicando la industria» a una arroba de lino la hace adquirir el precio de casi una arroba de oro (14).

Estamos, pues, ante un tipo de trabajo que por su índole es diferente del esfuerzo del hombre aplicado a la tierra: en esa otra esfera de actividad económica es el quehacer humano el que crea el valor de la cosa, en cierta forma el que económicamente la produce. De ese tipo de actividad, cada vez más estimada, cuyo incremento se persigue, dirá en la centuria siguiente, continuando el pensamiento de los predecesores que tan bien conocía, Campomanes: «la industria por lo común sobrepuja en la manufactura al valor de las primeras materias o ingredientes» (15). Campomanes sostiene esto en notas, precisamente, que comentan el texto del *Epítome* de M. de Mata, editado por él.

Si Pedro de Guzmán y Martínez de Mata llegaban a la estimación del trabajo transformador de materias primas que hemos visto, mientras, en Inglaterra, en un medio y con una mentalidad más evolucionados, pero con los que, en el siglo XVII conserva parentesco todavía el estado de España, Locke daba expresión —en los albores de la revolución industrial— a la teoría del valor-trabajo: «el trabajo forma con mucho la mayor parte del valor de las cosas de que disfrutamos en este mundo», y dando cuenta de esa dualidad de estimación entre un esfuerzo económico en que el valor de la mercancía depende casi por entero de él y otro en el que aquél no es más que medio secundario de obtención, observa que, en el primer caso «la tierra que

---

(12) *Bienes del honesto trabajo y daños de la ociosidad*, Madrid, 1614, p. 58

(13) *Epítome*, ed. cit., p. 365.

(14) *Ob. cit.*, p. 353.

(15) Apéndice al *Discurso sobre la educación popular*. Esas notas han sido reproducidas también por Anes, en su edición de M. de Mata, p. 618.

produce los materiales apenas debe ser estimada, si acaso, todo lo más, como una muy pequeña parte de aquél» (16). Es frecuente, en los manuales de Historia de las ideas económicas, atribuir a estos pasajes de Locke, más alguno similar de W. Petty, el arranque de la teoría del valor-trabajo, como expresión de un tiempo nuevo. No cabe duda de que esos inicios corresponden a una situación europea que ofrece muchos puntos en común. A fines del XVII, recibiéndola directamente de A. Smith, tan leído por nuestros ilustrados, los escritores españoles en materias de Economía disponían de esta doctrina, según la traducción de J. Alonso Ortiz: «la cantidad de trabajo empleado comúnmente en producir una mercadería es la única circunstancia que puede regular la cantidad de trabajo ajeno que con ella se puede adquirir o de que con ella puede un hombre disponer»; tres factores integran el valor de una cosa: salario o remuneración del trabajo, ganancia del fondo (beneficio del capital) y renta de la tierra, pero los tres se resuelven en trabajo: «El valor real de todas las distintas partes componentes del precio de las cosas viene de esta suerte a mensurarse por la cantidad del trabajo ajeno que cada una de ellas puede adquirir o para cuya adquisición habilita al dueño de la casa. El trabajo no sólo mensura el valor de aquella parte de precio que se resuelve en él, sino de las que se resuelven en ganancia del fondo y Renta de la tierra» (17).

Es cierto que A. Smith ofrecería un planteamiento más amplio de la teoría del costo de producción, pero lo importante es que, en sus páginas, corrigiendo el entusiasmo acerca del papel de la tierra en fisiócratas y agraristas españoles y extranjeros, los lectores pudieron aferrarse a una concepción de la capacidad productiva del trabajo manufacturero y mercantil que apoyaba la visión de una esfera diferenciada del trabajo económico en el que éste muestra su fuerza fabril y transformadora: es el campo de lo que va a tener que llamarse con un término de nueva significación, *industria* (18).

---

(16) *Ensayo sobre el gobierno civil*, cap. V, núm. 43, y en general todo ese capítulo (hay trad. castellana, Madrid, 1955, pp. 51 y ss., en especial pp. 64 y 66).

(17) *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, Valladolid, 1794, pp. 81 y 82.

(18) Es sabido que la teoría del valor-trabajo, que aquí tomamos como una muestra, entre otras posibles, de una mentalidad industrialista, correlativa al desarrollo de un tipo de actividad económica, se da, sobre todo, en D. Ricardo y en C. Marx; pero esto es ya muy posterior al momento en que el concepto moderno de industria se forma, muy especialmente en España, donde las teorías económicas de los dos autores citados son de tan tardío conocimiento. De esa teoría dice Schumpeter: «Para los marxistas ortodoxos puede ser una verdad sagrada en un reino extraempírico de ideas platónicas, en el cual se revelan las *esencias* de las cosas. Y acaso haya sido algo así para el mismo Marx» *(ob. cit.*, p. 664). Naturalmente, nosotros la mencionamos tan sólo como testimonio de la ideología de una época en cuanto que conoce nuevas formas en los procesos de producción.

II. VALOR TRADICIONAL DE LA PALABRA *INDUSTRIA*

Se trataba de una palabra que provenía de la antigüedad latina. Los diccionarios de latín clásico o medieval registran las acepciones de destreza, habilidad, sutiliza, y a veces parece equivalente a rapidez, aunque sea referida a la prontitud con que realiza una operación alguien que la domina diestramente. Cuando esta capacidad de experticia o de saber hacer recibió una valoración superior (que en los siglos medievales, en los cuales tal virtud se vio anulada por otras más estimadas en el código social de las sociedades feudales) la palabra industria empezó a adquirir un gran uso y aunque en el léxico de las lenguas románicas penetra antes y se encuentran fácilmente ejemplos anteriores, es en el XV cuando alcanza su mayor frecuencia en el uso. Aparece en los «espejos morales». Sánchez de Arévalo recomienda que los consejeros del príncipe sean «provados e expertos en grandes fechos e sotiles e de gran industria e providencia» (19). Alfonso V de Aragón habla en un documento de «gentes industriosas y sabias» (20). En escritores de tipo político y moral, el término se repite reiteradamente, con el significado que estamos viendo; por ejemplo, en el infante don Pedro de Portugal, quien la emplea en su *Sátira de felice e infelice vida*, en el historiador Alonso de Palencia, que se sirve de ella en su *Batalla Campal de los perros y los lobos*. En el anterior y en Nebrija señala su presencia Corominas.

Elogiando ciertas medidas de precaución política de la reina Isabel al tenerse noticia del atentado contra el rey en Barcelona, el canónigo Alonso Ortiz la elogia así: «allí mostró tu industria mayores fuerças» (21). Más adelante, Gil Polo parece acentuar el carácter de técnica operativa más que de virtud, aunque aquélla vaya rodeada de una valoración moral muy alta: «cosa son maravillosas las que la industria de los hombres en las pobladas ciudades ha inventado» (22).

Industria es algo que se aprende, que requiere una preparación sabia y gana con ella. Diego de Salazar advierte que «los hombres que quieren hacer una cosa deben primero prepararse con toda industria» (23). La industria viene a ser una arte intelectual, dicho en términos escolásticos; esto es, un proceder sabio y adquirido para realizar una cosa cualquiera: el lado técnico de la cuestión está ya anunciado, pero no el aspecto económico: así Salazar nos habla de la industria

(19) *Suma de la política*, BAE, t. CXVI, p. 289.

(20) *Memorias de Enrique IV de Castilla*, Col. «Diplomática», t. II —único publicado—, Real Academia de la Historia, Madrid, p. 2, col. 2.

(21) *Tratado de la herida del rey*, en el vol. *Cinco tratados del doctor...*, Sevilla, 1492, folio II.

(22) *Diana enamorada*, ed. de R. Ferreres, en «Clásicos castellanos», Madrid, p. 80.

(23) *De re militari*, Alcalá, 1536, folio II.

referida a la guerra campal. En tanto que técnica, dice Salazar es lo que se superpone y sabiamente supera a la naturaleza: «donde falta el natural suple la industria, la cual en este caso vale más que la naturaleza» (24). En el lenguaje culto de la Pléyade, la significación es paralela: Joachim du Bellay escribirá algunas veces *diligence et industrie* y el sentido será igual que cuando diga *diligence et culture* (25), dando a esta última palabra un valor más amplio que el puramente agronómico.

Al ocuparse de temas económicos, empieza a aparecer el término con el sentido de hábil sagacidad y conocimiento práctico que permite el buen resultado en los negocios. Y en la medida en que se piensa que los hombres presentes, en ese siglo XVI, descuellan sobre los de tiempos anteriores en el ingenio y sutiliza con que proceden en estas actividades, la buena industria es algo que se elogia en ellos. Thamara admira lo que se ha adelantado «en los tractos y negociaciones, así por mar como por tierra, las cuales es cierto que en mucho tiempo menos y con menos trabajo se perciben y alcanzan por la buena *industria* y sutileza del entendimiento y juicio de los hombres» (26). Cristóbal de Villalón que, con criterio tradicional niega la capacidad de reproducir riquezas al dinero, condena por cosa injusta el préstamo a interés y atribuye toda ganancia a ese trabajo competente, hábil y esforzado del hombre: «porque si dices que le llevas parte de la ganancia que producen de sí los dineros, engañaste, porque nunca los dineros paren ni engendran dineros, sino por buena industria y trabajo del hombre, el cual no puedes tú gozar si no trabajas con él» (27). El famoso *Comentario* de Azpilicueta que tantas novedades contiene, emplea más de una vez la voz industria en el sentido de esfuerzo o trabajo provechoso, en el que predomina un factor de ingenio (28). No es necesario seguramente, acumular más ejemplos de ese aspecto; pero para cerrar de momento la lista recordemos que en *Quijote* (2, 22), granjear hacienda por medios «industriosos» quiere decir con habilidad, con ingenio, sin que haga referencia para nada a ninguna aplicación de un ejercicio transformador de mercancías (29). También Montaigne conoce el término industria en el sentido de esfuerzo mañoso, de habilidad (29 bis). Sin mencionar a los dos franceses ya recor-

(24) *Ob. cit*, folio V.

(25) *Défense et illustration de la langue française*, ed. Seché, París, 1912, pp. 64 y 81.

(26) Trad. castellana del *Libro de Polidoro Virgilio que tracta de la invención y principio de todas las cosas*, Amberes, 1550, proemio.

(27) *Provechoso tratado de cambios y contrataciones*, Valladolid, 1542, folio V.

(28) *Comentario resolutorio de cambios*, ed. crítica de L. Pereña con estudio preliminar de A. Ullastres, Madrid, 1965; entre otros ejemplos, véase p. 88.

(29) En ed. de Rodríguez Marín, Madrid, 1948, véase t. V, p. 144.

(29 bis) *Essais*, ed. Les Belles Lettres, París, lib. III, vol. II, cap. XIII, p. 189.

dados, el diccionario de Wartzburg, cita los ejemplos de Palissy y A. Paré.

Hasta tal punto se introduce en el concepto de industria un sentido de predominio del ingenio y de la habilidad, los cuales, de suyo, pueden no significar gran esfuerzo en su utilización, que aparece, en raras ocasiones, una contraposición entre trabajo e industria. Sin que haya en ello un sentido peyorativo para el segundo de los términos, el preceptista Carvallo nos dirá que en algún caso «hacer esta compostura es más de trabajo que de industria» (30). Luego veremos que de esta dicotomía va a derivar una desviación de la palabra «industria» muy reveladora a su vez de fenómenos de desviación histórico-sociológica.

Insistamos antes en que, durante el XVII, se generaliza la acepción de identificar industria y trabajo, cuando éste es un esfuerzo acompañado de las conocidas notas de destreza y sutileza. Como una recomendación de saludable moral social, Juan Martí (el seudo Mateo Luján) aconsejará que quienes tienen edad y fuerzas para ello «deben vivir de su industria y trabajo» (31).

Esa identificación de que hablamos es general en los economistas y de ahí el ensanchamiento de la voz industria, anunciando significar toda actividad económica, indistintamente. Sancho de Moncada, con su pesimismo sobre la situación nos dice que «faltan los oficios, comercio, agricultura y todo lo que mana de la industria de la gente» (32). Pero observemos aquí que no se contrae el concepto de industria al de las tres consabidas ramas de la actividad económica, sino que éstas quedan comprendidas dentro de una área conceptual más amplia: lo que la gente hace con su industria, esto es, lo que hace de cualquier naturaleza que sea, con su esfuerzo ingenioso y diestro. Y esto abraza todo el poder hacedor del humano que tan amplia esfera tiene, casi inagotable —de acuerdo con esta estimación de la capacidad operativa del hombre que, conforme recordamos al empezar venía de herencia renacentista. Y así escribe Saavedra Fajardo: «infinito parece aquel poder que se vale de la industria» (33). En los escritores tacitistas y de inspiración maquivelista el uso de la voz es frecuente y toma en ellos un cariz más acusado de habilidad técnicamente lograda, con autonomía de criterios morales. Por eso advertirá uno de

---

(30) *Cisne de Apolo*, ed. crítica de A. Porqueras, Madrid, 1958, t. I, p. 230.

(31) *Segunda parte de la vida de Guzmán de Alfarache*, en el vol. de *Novela picaresca española*, Ediciones Aguilar, Madrid, p. 624.

(32) *Restauración política de España*, discurso II, folio 18.

(33) *Empresas*, LXXXIV, ed. de González Palencia, Madrid, p. 599. Otras menciones en páginas 174 y 175.

ellos, Setanti, que hay quienes con buena intención echan a perder cuanto emprenden «careciendo de la industria y sagacidad que pide el manejo y trato de los negocios» (34).

En el léxico del XVII parece acentuarse ese matiz de preparación técnica de un trabajo: un trabajo aprendido de manera adecuada para su buena realización, es producto de la industria. «Todas las artes, dirá Martínez de Mata, son hijas de la industria» (35). Si la industria comprende, pues —y es la esfera a la que tiende a contraerse—, el campo de las artes, conviene que nos preguntemos por cuál es el concepto de las mismas que el XVII maneja. Un escritor, en materias de economía y de trabajo, Gutiérrez de los Ríos, nos hará saber que *arte* es «una recopilación y congregado de preceptos y reglas, experimentadas, que ordenadamente y con cierta razón y estudio nos encaminan a algún fin y uso bueno», mientras que *oficio,* aparte de un sentido general, que se extiende a toda actividad, se dice del trabajo que no requiere aprendizaje específico, como «servir o vender por menudo lo que otros han hecho» (36).

Tenemos, pues, que industria es una actividad humana que, en principio toma su modelo de la conducta del hombre moralmente reglada y que se aplica más en especial a los trabajos aprendidos que se aplican a actividades para el mantenimiento humano, en múltiples aspectos.

Un puritano inglés, Isaac Barrow, escribió una obra titulada *Of Industry;* en esas páginas se escribe: «Debemos someter a reglas y leyes severas las facultades de nuestra alma, todos nuestros movimientos interiores y todos nuestros actos exteriores; debemos refrenar nuestras inclinaciones, dominar nuestras apetencias, sujetar nuestras pasiones; preservar nuestros corazones de pensamientos vanos y malos deseos; no dejar entregarse nuestras lenguas a discursos indignos o bajos; marchar recto hacia delante, sin torcernos a derecha ni a izquierda.» Es así precisamente como hemos de trabajar, es para el trabajo para el que ese tipo de esfuerzo se ha concebido, y esa aplicación al trabajo honesto se llama *industry;* pues bien, Dios quiere que seamos *industrious* (37).

Es coincidencia con lo anterior, y como expresión del concepto de una habilidad sabiamente lograda —y resultante de una actitud de moral de la conducta—, la Rochefaucauld empleará la palabra indus-

---

(34) *Avisos y centellas,* BAE, t. LXV, núm. 240, p. 528.

(35) *Epitome,* p. 352.

(36) *Ob. cit.* pp. 16 a 24.

(37) Citado por Sombart: *Le Bourgeois,* trad. francesa, París, 1926, pp. 309-310.

tria, oponiéndola al concepto que representa la tan barroca expresión de «fortuna» (38). Una acepción equivalente se encuentra en La Bruyère.

El sentido de industria, como práctica habilidosa de una conducta y más específicamente de un arte, llega a nuestro XVIII y se conserva con un alto grado de frecuencia. Es así como lo encontramos en Tomás de Iriarte, en García de la Huerta (39) y en Torres Villarroel (40). Igualmente, coincidiendo con otras acepciones más específicas, se encuentra en la traducción castellana de A. Smith. En sus páginas se comenta en estos términos la personalidad de Colbert: M. Colbert «fue un hombre de probidad de grande industria y de unos conocimientos muy profundos en las cosas más menudas». A veces parece advertirse un empleo moderno (pero no es así y la voz conserva siempre un alcance general: toda actividad económica): «Pensó y aun procuró arreglar la industria y el comercio de un país tan grande por el mismo plan o modelo de sus públicas oficinas»; procediendo de esa manera «se empeñó en conceder privilegios extraordinarios a ciertos ramos de industria» y a tal objeto «prohibió absolutamente la extracción de granos y de este modo excluyó a los del campo de todo mercado forastero para poder negociar y vender lo más importante de todas las producciones de su industria» (41).

III. UNA DESVIACION EN LA CULTURA BARROCA

En ese aspecto de conducta sabiamente organizada que se daba por detrás de significados más específicos, en la voz industria, se habría de provocar una desviación en el uso de la misma, con un senti-

---

(38) Primera de las «máximas», ed. de *Reflexions ou sentences et maximes morales*, ed. Garnier, Paris, 1957, p. 1.

(39) De Iriarte, BAE, t. LXIII, p. 41.

De García de la Huerta, en su tragedia *Raquel*, hemos encontrado cuatro menciones, de las cuales las dos primeras responden entrictamente al sentido que acabamos de exponer:

... No hay adversa
fortuna que la industria no deshaga

Y en otro pasaje se apela a valerse de la industria para castigar a los contrarios. Hay, en cambio, otros dos ejemplos, en los que el sentido tradicional empieza a verse matizado por un tinte económico: cuando habla de

... las riquezas
que acumuló la industria y la fatiga

Y más acentuadamente, al referirse a los

... pobres extranjeros
cuya industria y trabajo son sus rentas

(Las tres primeras menciones, en la jornada II; la última, en la III.)

(40) En su *Vida* la encontramos en pasajes como el siguiente: «Mi cortedad y poca industria para buscar la comida.» Ed. de Guy Mercadier, Madrid, 1972, p. 87. (Aunque cabe apreciar aquí el matiz apicarado de que a continuación nos ocuparemos.)

(41) Ed. cit., t. III, pp. 286 y 287.

do paradójico muy del gusto barroco, y paralela a la desviación de la moral social que en esa misma época se produce. Viene a ser la contrafigura de ese planteamiento moralista y puritano que hemos visto, factor efectivo este último del desarrollo burgués de la economía capitalista, al modo que lo vio M. Weber, aunque creamos adecuado interpretar esos conceptos morales en términos mucho más amplios de los que Weber empleara.

Como contrafigura del rigorismo profesional y moral que se da ya —mucho antes de los puritanos a lo Franklin— en los mercaderes y artesanos del XVI y XVII, surge una manera invertida de presentar el tema de la industria como ocupación rectamente habilidosa y diligente.

Los personajes de la novela picaresca —usando el concepto de este género en su más amplio sentido— no son concebibles sino como individuos que, en su desafío al mundo moralmente integrado, usan preferentemente de la «industria». *La Garduña de Sevilla, Teresa de Manzanares,* el *Bachiller Trapoza,* etc., desenvuelven unos modos de comportamiento con los demás a los que llaman «industria» y que les permite calificarse a sí mismos de «industriosos», muy diferentemente del modelo que Borrow ofrecería. Esa industria comprende el engaño, el fraude, la inhumana desconsideración, siempre que estos modos de proceder manifiesten ingenio, destreza, habilidad. Cuando la «hija de la Celestina» urde un brutal engaño sobre un caso que se le presenta, el narrador anuncia: «porque sobre él fabricó su industria lo que presto sabréis» (42). Cualquiera que coja en sus manos una colección de las que habitualmente pasan por novelas picarescas o emparentadas, encontratá con facilidad cuantos ejemplos desee de un uso similar.

También en el teatro, en el nivel rufianesco de los graciosos o en el de amoral egoísmo de los señores, se encuentran casos de acepciones semejantes. Lope hace equivalente la palabra a trato o maquinación con que se consigue un propósito y hasta a veces presenta ciertas formas de engaño como peculiares de la «industria española» *(El anzuelo de Fenisa,* I, VI). Sus propias novelas ofrecen la misma significación (43). Tirso proporciona ejemplos semejantes y es fácil hallar en él una acepción muy ligada a la de maquinación eficazmente preparada para un objetivo: «de industria» equivale a intencionadamente, de propósito (44). En tal sentido usa con la mayor frecuencia

(42) *La novela picaresca española,* ed. citada, p. 893.

(43) *La prudente venganza* o *La desdicha por la honra,* en el grupo de las *Novelas a Marta Leonarda,* BAE, t. XXXVIII.

(44) *Los tres maridos burlados,* en *Cigarrales de Toledo,* ed. de Said Armesto, Madrid, s. s., pp. 483 y 489.

del término María de Zayas (45). En tales casos, el elemento práctico, se enfrenta al racional, en cuanto que conforme a la tradicción escolástica «razón» conlleva una estimación moral. Suárez de Figueroa presenta a alguien «inquiriendo el medio oportuno con que la industria ocupase el lugar de la razón» (46). Ruiz de Alarcón escribió toda una comedia sobre el tema *La industria y la suerte.* Sobre un asunto amoroso que se resuelve con tretas que hoy nos merecerían muy baja estimación, el autor propone la tesis de que la industria, por mucha que sea la fuerza de la suerte —versión trivial de la fortuna—, acaba imponiéndose:

Alguna vez ha podido
más la industria que la suerte,

se nos dice que

es la industria soberana

y con cierto cinismo, el personaje espera alcanzar éxito:

... Vitoria espero
con dicha, industria y dinero (47).

El propio Ruiz de Alarcón nos presenta a otro protagonista que, aceptando artes de bajo nivel social

se encomendó a la industria de un criado (48).

aunque también los mismos señores, con todo el sentido pragmatista y amoral que tales términos revelan en el léxico barroco, aceptan en el teatro de este autor —y cualquier otro podría darnos ejemplos parecidos— y se alaban de actuar con

... la prudencia,
la industria y la diligencia (49).

Con *ingenio* y con *industria* actúan personajes de Calderón (50). En definitiva el individuo de la sociedad barroca sabe, como dice el protagonista de una novela de Céspedes y Meneses, «todo puede facilitarse con la industria» (51), aunque en estos casos la palabra

(45) En la edición de las dos series de sus novelas publicadas por la Real Academia Española, t. I, pp. 97, 366, 375; t. II, pp. 169, 338, 390, etc.

(46) *El pasajero*, ed. de Rodríguez Marín, Madrid, 1913, p. 44.

(47) BAE, XX, pp. 29, 30, 36.

(48) *Ganar amigos*, BAE, vol. cit., pp. 353 y 354.

(49) *La verdad sospechosa*, final del acto primero, ofrece un planteamiento semejante (edición citada).

(50) *Saber del mal y del bien*, *Darlo todo y no dar nada*, etc.; ed. de Valbuena Briones, Aguilar, Madrid.

(51) *El soldado Píndaro*, BAE, t. XVIII, p. 346.

indica un proceder artero, amoralmente tecnificado, propio, en tanto que pura habilidad personal, para conseguir algo que se persigue y que no suele ser objetivo éticamente recomendable (52). Las críticas condiciones económicas y sociales del siglo XVII, impusieron un amoralismo y un imperio de las técnicas de acomodación social, que provocaron la corrupción del sentido del vocablo industria. La penosa razón de haberse producido ese fenómeno de desviación se expresa en un pasaje de un entremés de Quiñones de Benavente:

Valedme, industria, valedme,
que en salir vos mala o buena,
no va menos que el comer (53).

Cuando en nuestros días se emplea alguna vez la expresión «un caballero de industria» para designar a alguien que vive del empleo de malas artes, nos encontramos todavía dentro de esa línea desviada que hubo de surgir de las condiciones del Barroco. Como es bien conocido, la expresión aparece en *El Buscón*, de Quevedo. Publicada esta obra en 1622, de ella pasó al francés la versión «chevalier d'industrie» (o «de l'industrie», en la primitiva fórmula), cuando en 1633 se publica la traducción francesa de la famosa novela de Quevedo (53 bis).

IV. HACIA UNA MODERNA SIGNIFICACION ECONOMICA

Se ha dicho que, en Francia, en Inglaterra, a fines del siglo XVII, industria es una voz que comúnmente designa toda actividad económica de carácter productivo en general, o aun meramente rentable. En el primer apartado de estas notas, hemos tropezado ya con ejemplos lexicográficos que prueban la presencia de la misma acepción por esas mismas fechas, en el dominio del castellano.

Parece —ha escrito también Harsin— que desde comienzos del XVIII empieza a significar la actividad aplicada a una empresa transformadora o extractiva o también esta misma empresa. Junto a la Agricultura y al Comercio, se cita la Industria, como una de las ramas principales de la producción de riqueza en un país. Los textos en tal sentido, según Harsin, si no son habituales, son, sin embargo, más numerosos de los que H. Sée había supuesto (54). Conforme a éstos, una evolución semántica parecida habría sido más tardía en

(52) Véase la otra novela de Céspedes, *El español Gerardo*, en el mismo volumen, p. 262.

(53) *La capeadora*, 2.ª parte, ed. de *Entremeses* de E. Bergman, Salamanca, 1968, p. 82. Recuerda a este pasaje el que antes citamos de Torres Villarroel.

(53 bis) Véase el *Diccionario* de Bloch-Wartzburg.

(54) Harsin: «De quand date le mot Industrie?», en *Annales d'Histoire economique et sociale*, abril 1930, núm. 6, pp. 235 y ss.

Inglaterra. Más aún en España, donde el *Diccionario* de Corominas cita como primera aparición del sentido moderno de la palabra industria, como rama diferenciada de la producción de mercancías, un texto de Moratín.

Hay una cosa que llama la atención: el *Diccionario de Autoridades* (1732) omite toda diferencia a la actividad transformadora de bienes, con fines económicos, al definir la palabra industria y registra tan sólo las acepciones de «destreza o habilidad en cualquier arte», «ingenio y sutileza, maña u artificio». Sin embargo, lo cierto es que para esas fechas, la evolución de la palabra que estudiamos estaba mucho más adelantada, en los usos lingüísticos del castellano, lo que nos hace dar por supuesto que también tenía que ser así en los terrenos del inglés y del francés. En este último estamos seguros de que la evolución es muy anterior a los datos, que ya en fecha alejada, reuniera Harsin.

Nos encontramos, por de pronto, con un documento notabilísimo. Cuando Felipe II hace remitir a los pueblos los famosos interrogatorios de 1575 y 1578, la Relación de Toledo incluye un pasaje sorprendente respecto a la evolución que nos ocupa: «Toledo y su comarca no es tierra de labranza, sino de industria y acarreo, tanta que se puede poner della para su nobleza y urbanidad por cosa memorable que no se verá por sus puertas ni puentes entrar arado ni par de mulas uncido» (55). Tenemos, según esto, que industria es una actividad diferenciada tanto de la agricultura como del «acarreo» o transporte y en la estimación de las gentes descubrimos que ya se la considera muy superior y es título de prestigio para la comunidad urbana que en su casco se encuentren instalaciones para trabajos de esa naturaleza, pero que no entren en ella aperos utilizados en ocupaciones agrarias. Hoy por hoy y en fechas muy anteriores a las que podían preverse, esas frases de la Relación de Toledo (1576) contienen la primera e inesperada mención de la palabra «industria», en un sentido actual.

En el vértice del año 1600, González de Cellorigo presenta su famoso *Memorial* a Felipe III. Allí la significación del término que estudiamos como concepto de una actividad económica transformadora y, en consecuencia, innegablemente productora es claro: Según Cellorigo, no está la riqueza de un país en el oro ni en la plata, sino en «la natural y artificial industria»; ve las riquezas «que son verdaderas, dependientes de la industria»; estima un reino cuando sus súbditos, «profesando el trabajo, procuran el artificioso sustento de su buena

(55) *Relaciones de los pueblos de España ordenadas por Felipe II, Relaciones del Reino de Toledo*, ed. de Carmelo Viñas Mey y Ramón Paz, Madrid, 1951-1963, parte III, p. 506.

industria, que a tantos ha conservado»; la «industria» de los extranjeros es la que absorbe las riquezas de España; frente a eso, hay que proceder de manera que no haya «necesidad de ayudarse de la industria de otros reinos»; así se lograrán para el país «los muchos bienes que la industria humana está dispuesta a adquirir» (55 bis). Lo que antes —en Sancho de Moncada y otros— hemos visto iniciado, aquí se daba ya como en plena maduración.

En el siglo XVII, hay ejemplos parecidos, aunque tal vez no tan claros. Martínez de Mata sostiene que «todos los reinos y familias necesitan que les consuman las obras que proceden de su industria», a cuyo efecto han de buscar medios para que fuera les consuman «sus obras industriales» (56). Martínez de Mata y otros, emplean la voz «industria» y la refieren a la que a continuación vamos a estudiar, «fábrica», en textos que luego citaremos (57).

Pero cualesquiera que sean los antecedentes que podamos encontrar, es el siglo XVIII el que conoce el término de la evolución, al comprender que, sin duda, la agricultura tiene una importancia grande, pero junto a ella la actividad transformadora de las materias primas tiene un volumen más grande y una relevancia económica mayor. Esa actividad transformadora se realiza en talleres y manufacturas. Esta última voz que empieza a usarse al comenzar el siglo XVII, ahora se hace frecuente y se identifica con artes, con fábricas o con «industria». El desarrollo de la actividad manufacturera ayuda a dar significado específico, aparte, al vocablo industria.

En las primeras décadas del siglo XVIII, Jerónimo de Uztáriz propone que se establezcan y favorezcan las manufacturas en muchas ciudades, concediéndoles franquicias, «considerando en cada una estas ventajas con la proporción correspondiente a la calidad, población, materiales, frutos e *industrias* de sus respectivos territorios, bien que, en la importancia de las manufacturas, no está el suceso enteramente sujeto a la calidad y abundancia de los frutos y materiales, que produce cada País, pues son faltas o escaseces que se suplen con la *industria* y aplicación» (58). (En un mismo párrafo vemos dos acepciones de la palabra que estudiamos.)

(55 bis) *De la política necesaria y útil restauración a la política de España...*, Madrid, 1600, folios 1, 15, 22, 23, 28.

(56) *Epítome*, p. 352 (la expresión se repite en la página siguiente). Probablemente, es en 1600 cuando tal adjetivo aparece por primera vez: Cellorigo habla de «las cosas naturales e industriales que las Indias necesitan de España», de «los frutos naturales e industriales», folios 22 y 25.

(57) Véanse en los *Memoriales* del citado autor, pp. 145, 147, etc.

(58) *Theorica y práctica de comercio y de marina*. La primera edición, muy reducida, se hizo en 1724; una segunda edición, en 1742. Hay reimpresión en facsímil de esa segunda edición, Madrid, 1968; la cita en página 15.

Los escritores del XVIII comprendieron la especificidad del trabajo industrial, la importante parte de su valor que incorporaba a las materias primas y la necesidad de disponer de una palabra que expresará esa definitiva actividad económica. El abate Gándara introduce una clasificación tripartita que se haría típica: agricultura, comercio, industria (que comprende artes y manufacturas) (58 bis). Antonio Muñoz distingue que dos son las ramas de la riqueza de un país: «las producciones de la tierra y de la industria» (59). Industria es para él el trabajo de los hombres en los oficios, lo que excluye a la agricultura, superponiéndose a ella y aumentando el valor de los materiales: «si las artes, el comercio y la navegación crecen con la agricultura, darán sin duda nuevo valor a sus producciones... sobre su primitivo valor llevará en sí el de la industria y el trabajo» (60). La industria trabaja sobre los productos de la agricultura y mejor será aquélla cuanto a su vez más facilite el incremento de la producción agraria de la que aquélla depende: «si la industria en cualquier establecimiento ha de tener por centro la utilidad general y ésta se halla naturalmente en los aumentos de la agricultura, porque todos se interesan en la abundancia y en el buen precio de los frutos, aquellas fábricas serán mejores que corresponden más bien a estos principios» (61).

Si entre el crecimiento de una y otra puede haber interdependencia y si se pueden fomentar recíprocamente, ello es constatación de sus caracteres específicos, de sus naturalezas bien diferenciadas. Antonio Muñoz que distingue no menos «la industria y el comercio» (62), propone reiteradamente «el fomento de la industria», sabe que, en debida proporción, los metales «vivificarán la industria», recomienda «proteger la industria», hay que «favorecer a la industria en todo género de manufacturas» (63). En un país en que «estaba bien radicada su industria» era difícil que cayeran las manufacturas (64). Es así como un pueblo como Holanda pudo con su «industria» resistir a sus poderosos enemigos y por eso Inglaterra «animaba la industria y fomentaba con discreción aquellas manufacturas, cuyas materias primas eran producto del suelo propio por la mayor parte» (65). De ahí que Antonio Muñoz piense en un sistema de contribuciones de tipo territorial y personal, disminuyendo y favoreciendo la tributación industrial

(58 bis) *Apuntes sobre el bien y el mal de España*, Nápoles, 1759, pp. 56 y ss.

(59) *Discurso sobre la economía política*, Madrid, 1769, p. 162. Otros ejemplos de una acepción general de la palabra en páginas 164, 172, 178, 180, 199. (El verdadero nombre del autor, como bien se sabe, es Enrique Ramos.)

(60) *Ob. cit.*, pp. 82 y 86.

(61) *Ob. cit.*, p. 254.

(62) *Ob. cit*, p. XXXIX.

(63) *Ob. cit.*, pp. XXXIII, 98, 247, 262.

(64) *Ob. cit.*, p. 151.

(65) *Ob. cit.*, pp. 248 y 149, respectivamente.

de modo que permita abaratar los productos manufacturados, «quedando libre la industria» (66).

La significación, pues, de la palabra «industria» para designar una actividad transformadora de materias primas o de «simples», como se dice en el lenguje del tiempo, es cosa ya establecida, desde los comienzos de la segunda mitad del siglo XVII. Subsistirán, claro está, las significaciones originarias que se mantuvieron durante siglos y llegan hasta nosotros, pero el desplazamiento hasta constituirse como núcleo principal de significación, ese que hace referencia a una rama de la actividad productora, es el hecho principal. Va ligado a toda la estimación que adquiere el trabajo que se aplica a esa actividad, y funda todo un programa de preferencia en la política económica de los Estados que justifique se especialice todo un término para designar una actividad que en tal medida se prefiere, se exalta y favorece. «La industria —escribía Juan A. de los Heros— ha hecho rápidos progresos en toda clase de artefactos» (67).

Es así como empieza una discusión entre políticos y economistas a través de la cual, el término «industria» se solidifica en su sentido hasta relegar las antiguas acepciones a punto menos que curiosidades de un lenguaje arcaizante. A pesar de fisiócratas, prefisiócratas, o simplemente agraristas que tanto cunden en la bibliografía económica y política de los siglos XVII y XVIII, había todo un amplio grupo que se preocuparon de los cuidados que reclama la actividad transformadora de mercancías, más aún en las condiciones españolas, y pidieron todo un programa de apoyo a esa rama que llaman «industria», a cuyo auge en otros países atribuyen su pujanza y su superioridad de todo tipo sobre el postrado Estado español. La mayor riqueza de los otros países viene de la industria, advierte B. Ward (68). Sólo la «industria» tiene capacidad de aumentar la población, con ella el consumo, con ésta la demanda de alimentos, en consecuencia la agricultura y el comercio: así replica Arriquibar al Marqués de Mirabeau que proponía a los españoles conservarse como una nación agraria (69). Arriquibar sabía muy bien que «las naciones más linces se disputan continuamente el imperio de la industria que es la llave maestra de la opulencia», a cuyo efecto intentan en toda ocasión extender su «fuerza industrial», —nuevo uso de este adjetivo con que

---

(66) *Ob. cit.*, pp. 185-186, 188, 197. Véase Antonio Elorza: *La ideología liberal de la Ilustración española*, Madrid, 1970, cap. III, pp. 47 y ss.

(67) *Discurso sobre el comercio...*. Madrid, 1775. Publicado en el vol. XXVI del *Semanario erudito* de Valladares; la cita, en la página 206.

(68) *Proyecto económico*, Madrid, 1779 —la obra estaba escrita en 1762—, p. XIV.

(69) *Recreación política. Reflexiones sobre el amigo de los hombres, en su tratado de población, considerado respecto a nuestros intereses*, Vitoria, 1779.

nos encontramos, pasados más de cien años del anterior ejemplo, lo que parece indicar una indiscutible rareza (70). La segunda parte de la obra de Arriquibar, a la que pertenecen las anteriores citas, está integrada por una serie de siete cartas dedicadas a tratar de la industria, basándose en el supuesto de su superioridad. No deja de ser curioso que este planteamiento aproxime también al autor, en formulación más o menos trivial, como es propio de todos los escritores anteriores a Ricardo, a la teoría del valor-trabajo: de la mayor parte de las cosas de que se sirve el hombre, esto es, de la casi totalidad de los bienes económicos, su valor viene del trabajo «la mayor parte de su valor viene de la mano del trabajador», y Arriquibar dirá que esa parte principal es lo que él llama «trabajo industrial» (71).

A mediados de siglo, Normante emplea ya reiteradamente la clasificación tripartita de las diferentes esferas de la economía: «agricultura, industria y comercio» (71 bis). Por su parte, también el fecundo Vicente Alcalá-Galiano, que tan intensa actividad despliega como secretario de la Sociedad Económica de Segovia, comparará el Estado a un árbol, del que la población es el tronco, la Agricultura son las raíces, y la Industria y el Comercio sus ramas; pero no sólo se nos representa aquí ésta como una actividad autónomamente desenvuelta, sino de preponderante influencia: a medida que aumenta la Industria, se multiplican los modos de vivir y se destierra insensiblemente la mendicidad (72).

Cuando Campomanes redacta un famoso *Discurso sobre el fomento de la industria popular*, ya la palabra tiene en él, como en cuantos de sus contemporáneos escriben de economía, la acepción nueva general que aquí comentamos. Ya Cabarrús se servirá de ella reiteradamente en muchas de sus obras (73). No es nada nuevo, ya en su tiempo, que Moratín, junto a los beneficios que, según él, un pueblo alcance con los estudios de las letras y las artes, coloque a los de «la agricultura, la industria, la navegación y el comercio» (74).

Enunciaciones de este tipo se repiten. Juan A. de los Heros habla

(70) *Recreación política...*, 2.ª parte, 1779, pp. 22 y 23.

(71) *Recreación política...*, 2.ª parte, p. 21. He aquí lo que viene a conferir carácter industrial a un producto cualquiera: todo género de pesca —sostiene— «se puede considerar manufactura por ser todo su valor de industria» (p. 18).

(71 bis) *Discurso sobre la utilidad de los conocimientos económico-políticos y la necesidad de un estudio metódico*, Zaragoza, 1784, p. 15.

(72) «Sobre la industria en general y sobre los medios de promoverla en esta provincia», en el vol. I de las *Actas y Memorias de la R. Soc. Econ. de los Amigos del País de la provincia de Segovia*, 1785 (la Memoria es de 1781), pp. 56 y 59.

(73) *Elogio del Conde de Gausa*, 1786, *passim*; *Elogio de Carlos III*, 1789, p. XXX; *Cartas sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinión y las leyes oponen a la felicidad pública* (aparecieron póstumamente en volumen).

(74) BAE, t. II, p. 157.

de la «Agricultura, Comercio, Fábricas e Industrias» (75). Arriquibar de «cultura, industria y comercio» o de «cultivo, industria y comercio» (76), etc. Los estatutos y reglamentos de las Sociedades Económicas emplean también una clasificación tripartita, de la forma que luego se ha hecho habitual (76 bis).

El sentido presente de la palabra industria, no sólo como rama general de la actividad económica que se ocupa de la transformación de las materias primas, sino la aplicación de ese término para designar a las empresas e instalaciones en que una labor de tal naturaleza se desenvuelve, no se desarrolla, según quienes hasta ahora se han ocupado del tema, sino en fechas muy avanzadas. Sée y Hauser se inclinaron a retrasar estas innovaciones lingüísticas hasta muy tarde. Harsin adujo nuevas referencias que permiten aceptar que la nueva significación está ya establecida en el tercer cuarto de siglo XVIII, nunca antes tampoco (77). Nosotros creemos que se trata de un proceso mucho más largo, con orígenes más lejanos, a través del cual se constituye el nuevo sentido de un término que va a entrar en competencia con el anterior, para acabar, imponiéndose en ciertos aspectos.

---

(75) *Ob. cit*, p. 183.

(76) *Ob. cit.*, 2.ª parte, p. 4. La acepción, pues, de la palabra «industria», en el sentido de una de las grandes ramas diferenciables en la actividad económica, se ha hecho común en el XVIII. Es aquella a la que corresponde transformar por el trabajo humano las materias simples y de esa manera incrementar su valor. Así emplea el término Meléndez Valdés. Lo mismo se comprueba en Forner: «Los hombres trabajan para gozar de las comodidades que ofrece el uso de las producciones de la naturaleza mejoradas por la industria» (en el «Informe fiscal en el expediente de la Universidad de Salamanca», incluido en el volumen *Dos discursos*, ed. y estudio preliminar de François López, Barcelona, 1973, p. 190).

Tomás de Iriarte canta en una de sus églogas:

Hoy, con su estado, el labrador, contento,
verá cómo a sus frutos
valor aumenta el rico fabricante,
que a premiadas labores ya se anima.
Y libre de tributos,
el diestro navegante,
en el remoto clima,
de la industria las dádivas derrama.

(Las dos citas de Meléndez Valdés y de Iriarte, más otra similar también de Forner, pueden verse en BAE, t. LXIII, pp. 199, 312 y 50, respectivamente.)

(76 bis) La Sociedad de Madrid contaba entre sus «clases» o grupos de carácter profesional distinto: agricultura, industria, artes y oficios (véase t. I de las *Memorias de esta Sociedad).* La de Segovia hacía una distinción semejante (véase el vol. cit. de *Actas y Memorias);* también la de Valladolid (véase J. Demerson: *La Real Sociedad Económica de Valladolid,* Valladolid, 1969, p. 11), la de Avila (J. Demerson: *La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Avila,* Avila, 1968, p. 15). En 1781, Dámaso Castillo Le Roy presenta en la de Segovia una breve Memoria *Sobre la distribución de la Sociedad en clases,* las cuales, según el autor, deberán ser: fábricas, agricultura y enseñanza pública (que comprende la de artes y oficios, escuelas patrióticas y primeras letras); véase *Actas y Memorias,* t. I, ya citado, pp. 100 y ss. El reglamento general de estas sociedades es de 1835 y no tiene ya interés para nosotros.

(77) *Art. cit.*, en AHES, 1930, p. 235.

V. ACEPCIONES DE LA PALABRA «FABRICA»

Evidentemente siempre que en alguno de los textos citados hasta aquí, tropezamos con el plural «industrias» podemos sospechar que nos hallamos ante un significado de la palabra igual que el que ahora nos planteamos sobre la base de la referencia de Harsin. Pero lo ordinario, desde el siglo XVIII, con importantes anticipaciones en los economistas del XVII, es llamar a los establecimientos transformadores de mercancías y lugares o inmuebles en que están instalados, «fábricas». Tal vez en el catalán actual prevalezca el primero de estos sentidos, mientras en el castellano predomina el segundo. En cualquier caso, estamos ante los resultados de una evolución que discurre paralela a la de la palabra industria. A medida que ésta cobra mayor importancia, sus instalaciones mayor relieve, sus trabajadores más especial dedicación, la industria ya no es una actividad de tiempo muy parcial en la jornada de la familia trabajadora ni que se realice en horas de noche o en días de lluvia junto al hogar, o con simple ayuda de algún familiar o aprendiz, en un pequeño taller. Esa industria que ha necesitado una palabra específica para designarla, tiene falta también de todo un local y una organización de medios y mano de obra para desenvolverse: ese establecimiento emplazado en un local *ad hoc*, que fácilmente puede identificarse con la empresa misma, es la «fábrica». En Francia parece que este uso de la palabra es conocido desde 1679.

En el *Diccionario de Autoridades* la voz a que ahora nos referimos se define sin remitir, en ninguna de sus acepciones, a actividad económica de tipo industrial. El carácter económico —esto es, que los productos obtenidos sean mercancías— aparece sin embargo, en los ejemplos de que se hacen mención: la fábrica del carbón, la fábrica del vidrio. Según esto, «fábrica» es palabra que denota una acción: la acción de fabricar, el proceso de fabricación de un producto por la actividad humana. En tal sentido, pues, la fábrica del vidrio quiere decir el proceso de fabricación de tal objeto. Pero el Diccionario añade otra acepción: «el paraje destinado para hacer siempre alguna cosa: como la fábrica del tabaco, la fábrica de los paños».

Hay acepciones anteriores, que son frecuentes hasta el XVI: fábrica es un grande y complejo objeto que alguien, que puede ser Dios o nada más que un inteligente y poderoso artífice, ha montado. Así se habla de la fábrica del Universo o del Orbe, como en el título de la obra de Pérez de Vargas, publicada en Toledo, 1563; de la fábrica de lo que es un colosal templo como El Escorial, según se dice en la conocida Historia del P. Sigüenza; o de un navío de asombrosas

proporciones, en páginas de Fernando de Herrera. En el castellano habitual, que en el XVII emplea Pellicer, fábrica se sigue diciendo aún de la construcción de una iglesia o gran edificio o de otras complejas construcciones; por ejemplo, de una hermosa galera (77 bis) —si bien empiezan a coagular otros sentidos—. Como un cultismo de sabor arcaizante, ese uso es aún conocido en nuestros días, aunque resulte raro.

La palabra fábrica, entendida como fabricación o proceso de transformación de materiales, es tal vez la más frecuente en el XVII. Así hay que entenderlo en el título de la obra del P. José de Zaragoza, *Fábrica y uso de varios instrumentos matemáticos* que aparece en Madrid, 1675. Recordemos la frase ya citada de Sancho de Moncada en que habla de la parte de obraje o fábrica que lleva cada cosa. Cuando Martínez de Mata habla de la «fábrica de las mercaderías», empleando en singular el término en cuestión, y cuando sostiene que, producidos en España todos los géneros «habían de haber causado en su fábrica muchos derechos a la Real Hacienda» (78), no parece que quepan dudas acerca del valor del término como proceso de fabricación. Pero cuando Sancho de Moncada habla de que los reinos extranjeros proceden «buscando fábricas en qué ocupar la gente ociosa» y refiere que el rey «mandó llamar Oficiales de todas artes para hacer las ordenanzas de todas las fábricas», aunque no deje de caber alguna duda, parece más bien que la palabra «fábrica» designa el local con sus instalaciones necesarias para la producción de determinadas mercancías (79). La mención por Cristóbal Pérez de Herrera, de las «fábricas», en relación con las «manufacturas», una de las cuatro ramas de la riqueza de los países, permite entender en su contexto tal vocablo en el sentido que acabamos de decir (80). Algo parecido se puede pensar cuando Mata, en otro pasaje diferente del antes citado, menciona «las fábricas de todos los géneros necesarios al buen comercio» (81), cuyo fomento, él, tal industrialista, desea con tanto ahínco. Durante el XVII, la consolidación de este sentido se inicia, aunque subsista el que antes hemos visto: a fines de siglo, Bances Candamo quiere dar a conocer al público las partes de la comedia, «su interior artificio, la machina ingeniosa de su contextura y el estudio que necesita su fábrica» (81 bis).

(77 bis) «Avisos» publicados en el *Semanario Erudito de Valladares*, t. XXXII, pp. 179, 214, 275; t. XXXIII, pp. 16 y 177. Corresponden a los años 1641 y 1642.

(78) *Epitome*, ed. cit., pp. 362 y 366.

(79) *Ob. cit.*, pp. 19 y 34; análogo sentido en página 36.

(80) *Discurso*, ed. cit., folios 21, 23 y 27.

(81) *Epitome*, ed. cit., p. 354; véase también p. 355, etc.

(81 bis) *Theatro de los theatros de los passados y presentes siglos*, ed. de D. W. Moir, Londres, 1970. La cita en página 78 corresponde a la que el editor considera tercera versión de la obra original.

Parece claro que, desde las primeras páginas de su discurso *Extensión política y económica* y a través de todo él, su autor, Alvarez Osorio, emplea la palabra fábrica —y su plural—, tan frecuente en sus escritos todos, en la acepción de conjunto de instalaciones, de local e instrumentos, para la realización del trabajo de producción de unos u otros tipos de géneros (82). Luego, en ese mismo Discurso, dedica un capítulo en particular a las «fábricas de lienzo» (lino), a las «fábricas de lana», a las «fábricas de seda», y termina con un capítulo sobre «Reflexiones y medios de animar las fábricas en España» (83). Pensamos que, a partir de la obra de Alvarez Ossorio, en la segunda mitad del XVII, el concepto moderno de fábrica se ha introducido en el léxico castellano. Nos confirma esta conclusión comprobar que en otra obra del mismo autor, su *Discurso Universal,* al enumerar las tres columnas en que descansa el poder de una monarquía, menciona las armas, los campos cultivados y las fábricas (84).

Las fábricas constituyen, según esto, el campo de una actividad tan potente como es la de la industria: ambos conceptos se identifican, y se comprende así que para Alvarez Ossorio la gran masa de población necesaria para una fuerte monarquía ha de estar integrada de «cosecheros» y «fabricantes» (85).

En el nutrido grupo de los mercantilistas o posmercantilistas que llena la bibliografía política y económica española desde el segundo cuarto del siglo XVIII, el interés por el incremento de las manufacturas conduce a pedir el establecimiento privilegiado de fábricas, empleando ya normalmente esta palabra en su acepción actual. Ya antes J. de Uztáriz está tan convencido de que la provisión de manufacturas por producción nacional sería tan ventajosa que —incrementando incluso los gastos aduaneros— considera «es evidente el aumento grande que las Fábricas producirían también por este medio, a unas y otras Rentas (86). Los capítulos VII, VIII y IX de la primera parte de su obra se ocupan de las fábricas en ese sentido y la palabra se encuentra en los títulos y en el texto de esos mismos capítulos. Cuando Bernardo de Ulloa imita, resume y en parte plagia la obra de Uztáriz, titula a la suya *Restablecimiento de las Fábricas y Comercio español:* se trata de las instalaciones en sus lugares adecua-

---

(82) Editado por Campomanes, apéndice al *Discurso sobre la educación popular,* tomo I, véanse, entre otras, pp. 11, 16, 22, 40, etc.

(83) *Ob. cit.,* pp. 62 y ss.

(84) Ed. en el mismo tomo del apéndice de la citada obra de Campomanes, pp. 429-430. Alvarez Ossorio tiene muchas reservas contra el comercio, que propone reducir a lo indispensable.

(85) *Extensión política y económica,* p. 44.

(86) *Theorica y práctica de comercio y de marina,* ed. cit., p. 12.

dos para la fabricación de manufacturas (87). Estamos ante un uso lingüístico común ya a la España del XVIII. El abate Gándara, en 1756, se pregunta incluso críticamente «¿España no es país para fábricas?» y se responde que sí, pues posee todas las materias simples necesarias; considera, además que en ella sólo pueden mantenerse aquellos pueblos que conservan «algunas reliquias de fábricas, manufacturas, artes o industria» (87 bis). Macanaz (88), Campillo (89), B. Ward (90), hablan de incrementar y favorecer las fábricas. Los informes que figuran en el Expediente de Ley Agraria dan repetidos ejemplos de lo mismo (91). Antonio Muñoz dedica un capítulo a tratar «De las manufacturas en general» y otro «De las fábricas». La división tripartita de las ramas de la vida económica la enuncia él así: «Fábricas, comercio y agricultura» (92). Jovellanos, en esos sus viajes voluntarios o impuestos por tierras de España, señala en algunas ocasiones, lugares, pequeños pueblos, en los que se levantan fábricas, de paños burdos, de curtidos, de tejas, etc., en Prádanos, Melgar, y otros varios (93).

Campomanes escribió un *Discurso sobre las Fábricas* que además de tener para nosotros el interés de confirmar las transformaciones que llevamos vistas, guarda uno mucho mayor: en él se contiene una definición del término que ahora nos ocupa. Campomanes distingue al empezar su obra oficios, industrias y fábricas. El segundo de estos términos no lo define, tal vez porque, como en otros casos, lo confunde con el tercero. Pero es de sumo interés la diferenciación conceptual que entre el primero y el último establece: se llama *oficios* cuando se trabaja « en una obra que concluye el artífice por sí mismo, sin necesitar valerse de otras manos auxiliares»; se llaman *fábricas* «aquellas manufacturas complicadas que constan de varias clases de operarios, por cuyas manos pasan gradualmente las manufacturas, hasta llegar a su debida terminación» (94). Una nueva fase en los modos de producción capitalista llevaría a Marx a dividir en tres períodos el proceso histórico de aquélla. La primera fase o de taller correspondería a lo que Campomanes había llamado oficios; manu-

(87) Se publicó en Madrid, 1740. Su aparición provocó la segunda edición, para un amplio público, de la obra de Uztáriz, cuya circulación, hasta ese momento, era muy reducida.

(87 bis) *Ob. cit.*, pp. 57 y 86.

(88) «Auxilios para bien gobernar una Monarquía», en *Semanario erudito*, t. V, p. 287.

(89) *Lo que hay de más y de menos en España para que sea lo que debe ser y no lo que es*, ed. de A. Elorza, Madrid, 1969, p. 77 (entre lo que hay de menos, claro está, aparece, según el orden alfabético de la obra, la palabra «fábricas»).

(90) *Proyecto económico*, ya citado, p. 104.

(91) Amplios fragmentos de este expediente han sido publicados por A. Elorza en la *Revista de Trabajo*, núm. 17, 1967.

(92) *Discurso sobre la economía política*, ya citado, pp. 94, 243, 254.

(93) *Diarios*. III, BAE, t. LXXXVII, pp. 34, 36, 37, 41, 47, 50, 51, etc.

(94) Tomo II de los apéndices al *Discurso sobre la educación popular*, pp. 5 y ss.

factura quedaría para la fase central basada en la división de trabajo, cuyo desarrollo y cuya teorización por A. Smith, coincidiría con el auge primero del industrialismo y la solidificación del concepto de industria que hemos estudiado. Es lo que llama fábricas Campomanes. La etapa final, para la que en Marx quedaría reservada la palabra fábrica designaría aquella forma de producción industrial en que el obreros se dedica a accionar y vigilar las máquinas (95).

Pero esas grandes instalaciones —grandes para la época— con alto grado de división del trabajo y considerable masa de concentración de asalariados, no iba a ser lo único a que se aplicara el nombre de fábrica y la única forma en que se concibiera la producción industrial. Cabía superar la rudimentaria forma del taller primitivo, cabía encontrar una cierta división de trabajo y un corto número de operarios, de reclutamiento parcial y local. Y también esto eran *fábricas*. Campomanes, que se diría intuye los males de la proletarización y de la especialización alienantes, está denodadamente contra el sistema de «levantar fábricas con grandes edificios, en que se trabaja a jornal y a ciertas horas por administración». Estas fábricas son caras, se exponen a grandes pérdidas y tienen muy adversas consecuencias sociales sobre sus trabajadores, a los que sustraen a su medio rural y les privan de sus recursos habituales. De ahí que Campomanes escribiera todo un *Discurso sobre el fomento de la Industria popular* (96). También Forner veía con gusto crecer la «industria popular» en ciertas regiones españolas (97). Ibáñez de la Rentería propone a las Sociedades Económicas «promover la industria popular» (97 bis). Hay quienes, como Normante, distinguen la «industria popular» de las «fábricas», sin prevención ninguna contra éstas (98). En cambio, un Jovellanos que ve con malos ojos las grandes inversiones, simpatiza con la que llama «industria doméstica» o popular, y cree posible «demostrar que la riqueza de las familias podía encontrarse en el aprovechamiento de aquellos desperdicios de la aplicación y del tiempo, con que están tan bien halladas la pobreza y la desidia» (98 bis). También Romá y Rosell hablaba de fábricas —y a ellas iba su preferencia— que eran pequeñas unidades familiares de explotación industrial, con un par de telares, entregadas a pequeños

(95) Véanse los capítulos de *El Capital* que hemos citado en nota 7.

(96) Ed. de Madrid, 1774.

(97) «Discurso leído en la Sociedad Patriótica de Sevilla», incluido en el vol. de *Obras*, Madrid, 1843, p. 273.

(97 bis). *Discursos*, ed. de Madrid, 1798. El texto pertenece al discurso primero, «La amistad del país o idea de una Sociedad Patriótica» (1780), p. 13.

(98) *Discurso* citado. p. 8, pronunciado en la Sociedad Económica Aragonesa.

(98 bis) Jovellanos: *Oración pronunciada en la Sociedad Económica de Madrid, con motivo de la distribución de premios*, BAE, t. L, *Obras de...*, vol. II, p. 31.

artífices, sin emplear jornaleros perpetuos, esto es, condenados a no salir de su estado de asalariados, estando, en cambio, constituida esa población fabril por maestros, oficiales y aprendices que podían llegar a tener su caudal propio e instalarse con independencia (99). Tropezamos aquí con una antinomia característica del insuficiente desarrollo económico de nuestra sociedad ilustrada: de un lado, aspiración al crecimiento industrial y al establecimiento de fábricas modernas; de otro, la ilusión de conservar las condiciones de un régimen artesanal (100), inmovilista, de un ritmo de producción incapaz de servir a las masas de población de los Estados modernos (101).

Pero no todos se quedaron en ese nivel. Algunos comprendieron los cambios que traía consigo una nueva época en la que había habido que echar mano de una nuevas palabras, o por lo menos, que insuflar unos nuevos significados en palabras conocidas de antiguo, para lograr expresar los fenómenos económicos diferentes que se empezaban a contemplar. Por eso, Juan Antonio de los Heros observaba un corte entre las antiguas fábricas y las modernas manufacturas, para desarrollar las cuales había que traer de fuera muestras, diseños, aparatos, maestros —aunque en ningún caso haga explícita mención al régimen de producción en serie, de tipo normalizado que, en algunos casos, más o menos excepcionales, se iniciaba en España— (102). También Vicente Alcalá Galiano, al propugnar tan cálidamente como él lo hacía la creación de nuevas fábricas en España, reclamaba el amplio uso de «máquinas e industrias» necesarias para aquéllas y daba por supuesto que esas costosas y complejas instalaciones, no podían reducirse a emplear los restos de posibilidades de trabajo que les quedaran a los campesinos y a sus familias después de terminada su jornada en el campo, sino que tenían que reclutar sus operarios, numerosos, expertos y con el grueso de sus horas de trabajo dedicado a los empleos fabriles, de entre las gentes de las ciudades (103). Era de esperar que quien años después de escrito el *Ensayo* que aquí vamos a citar, se convertirá en el tra-

(99) *Las señales de la felicidad de España*, Madrid, 1768, p. 181, nota.

(100) Véase P. Vilar: «Structures de la société espagnole vers 1750», en el vol. II, de *Mélanges a la memoire de Jean Serraihl*, París, 1966, pp. 425 y ss.

(101) Anes ha hecho observar que la tasa de crecimiento demográfico de España en el siglo XVIII no supera la de las economías del antiguo régimen (véase su obra *Las crisis agrarias en la España moderna*, Madrid, 1970, p. 142).

(102) Véase E. J. Hamilton: *El florecimiento del capitalismo y otros ensayos de historia económica* (trad. castellana), Madrid, 1948, p. 5.

(103) «Sobre la industria en general y sobre los medios de promoverla en esta provincia», *Memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País de Segovia*, t. I, p. 62; y del mismo autor, «Memoria sobre la necesidad y justicia de los tributos y fondos de donde deben sacarse y medios de recaudarlos», en *Memorias* de la citada Sociedad, t. IV, p. 354.

ductor y comentador de A. Smith, nos referimos a J. Alonso Ortiz, defendiera también las fábricas, con el sentido de la palabra que toma en esa época, y por tanto, el empleo de máquinas que caracterizaba a sus instalaciones y a la actividad económica transformadora a la cual se reservaba cada vez más el nombre de industria (104).

VI. ENSAYOS DE DEFINICION

Creemos que con los muchos datos reunidos hasta aquí queda suficientemente en claro la evolución experimentada por la palabra industria y la consolidación de su significado moderno, que no anula las acepciones primitivas de la misma, pero las reduce en adelante a usos muy limitados.

Esa evolución nos ofrece unas definiciones, en textos de autores ilustrados que, de esa manera, nos proporcionan unos documentos lingüísticos e históricos, tal vez tan interesantes en un orden como en otro.

Arriquibar, cuya segunda parte de su *Recreación política* está tan enteramente dedicada, según dijimos, al tema de la industria, empieza la segunda Carta de las que integran ese volumen, fechada en 20 de junio de 1768, con esta bien construida definición: «Bajo el nombre genérico de industria comprendo principalmente todas las manufacturas posibles a un reino, que quiere aprovecharse de cuantas ventajas le ofrece su suelo en cualesquiera efectos capaces de recibir alguna nueva forma, mejora o beneficio por medio del trabajo del hombre; ya sea que resulte por una simple operación normal, o ya por el ministerio de ingenios o máquinas que la faciliten; y accesoriamente comprendo también todas las operaciones de comercio, que son consiguientes al efecto manufacturado, en ventas, conducciones, fletes, seguros, cambios, comisiones, etc., pues todas aumentan las ocupaciones de los hombres». Después de lo cual expone el amplio campo a que el concepto expuesto se extiende: «el campo de la industria es tan vasto, como es interminable el coto de los trabajos públicos, en todo cuanto el hombre, sujeto al capricho y a la novedad, ha menester para la vida civil, desde lo puramente necesario, hasta lo más superfluo de su uso. Toda la naturaleza es su taller y su materia en sus producciones sensitivas, vegetales y minerales» (105).

Esa pura actividad del comercio que aporta materias primas y que moviliza de cualquier parte, es, conforme dice J. A. de los Heros lo que se manipula «con la industria, reduciéndolas a manu-

(104) *Ensayo económico sobre el sistema de la moneda-papel*, Madrid, 1796. p. 247.
(105) *Ob. cit.*, pp. 16-17.

factura» (106). Tal es la operación de la industria, por excelencia, la cual, Antonio Muñoz define reiteradamente con una misma idea: en un país muy poblado, la necesidad impone la industria, con la cual las cosas que allí nacen «se elevan a manufacturas». Una y otra vez repite la misma imagen Muñoz: por esa actividad «elevan a manufacturas las cosas», «las fábricas que elevan a manufactura una parte de las producciones», las sedas y otras materias simples se ven «elevadas a manufactura» —no cabe duda de que estas frases ponen al descubierto una superior estimación del trabajo industrial (107): los españoles que ya en el XVII pregonaban la superioridad y necesidad de la industria, que tan pronto, por esa razón, necesitaron hacer cambios importantes en el léxico, no tuvieron que esperar a A. Smith para sostener tales tesis, pero vienen sus opiniones muy reforzadas al leer en el texto traducido de aquél que la actividad de los «fabricantes», «aumenta en tanto grado el valor de las rudas producciones de la tierra» (108).

La exposición que en una de sus valiosas memorias presentadas a la Sociedad segoviana, hizo Vicente Alcalá Galiano, junta inteligentemente los aspectos histórico, técnico y politicoeconómico que venían a integrarse en el programa industrializador de la Ilustración española: «Si los hombres contentos con satisfacer sus necesidades no hubieran inventado a impulsos de su amor propio tanta diversidad de Artefactos, sólo habría que fomentar cuidadosamente la Agricultura, pero habiendo introducídose ya el uso y aun podemos decir la necesidad de las innumerables producciones del Arte, es indispensable establecer y adelantar todo género de Fábricas para impedir que los extranjeros nos hagan dependientes de la Industria» (109).

Y llegamos, para terminar, a la definición de Jovellanos (1781), que tal vez conceptualmente es la más perfecta y tiene para nosotros el especial interés de mostrarnos una vez más unidas las ideas económica y técnica de la industria, con toda la definida sustantividad que adquiere en el pensamiento del siglo XVIII, en tanto que rama de la producción ligada a la estimación del trabajo como factor productivo e incluso a un eco de la teoría del valor-trabajo: «Toda operación dirigida a mejorar las producciones de la tierra se puede llamar industria, aunque comúnmente se toma esta voz en un sentido menos vago y general...; hay otras operaciones que tocan privativamente a la industria y son aquellas que, mudando la forma natural de las cosas en nuevas y diferentes formas, no sólo las proporcionan

(106) *Discurso sobre el comercio*, ed. cit., p. 182.
(107) *Discurso sobre la economía política*, pp. 34, 221, 222, 259, 260, 261, etc.
(108) Trad. ya citada de J. Alonso Ortiz, t. III, pp. 291-292.
(109) *Sobre la industria en general*, ya citado, p. 57.

para el consumo, sino que les dan un valor muchas veces excedente al valor de la materia» (110).

Esta evolución lingüística que aquí hemos expuesto ponía de relieve el proceso real de una lenta pero efectiva transformación económica del país, que le abría las puertas de la industrialización. Se explica así el hecho, observado por Domínguez Ortiz, de unos cambios de estructura económica y social, en virtud de los cuales, entre los censos de 1787 y de 1797, se da una diferencia notable: una baja de la población rural y un aumento de la población industrial, en el segundo respecto al primero. Tal vez se explique reconociendo que en el de 1787 se incluyeron como labradores y jornaleros agrícolas personas que trabajaban en el campo eventualmente o por cortos períodos, dedicando el resto de su actividad a las artes, basándose en lo cual, con criterio opuesto, en el segundo de ambos censos fueron incluidos en el segundo sector (111); pero, de todas formas, hay un cambio.

Esto no nos ha de llevar a discutir, en ningún caso, las tesis acerca de que la mayor parte del crecimiento demográfico español, durante el XVIII, se diera en el sector de la agricultura y que fuera también éste el que conociera un mayor aumento proporcional en orden a la producción (112); pero el esfuerzo ilustrado a favor de la industrialización queda atestiguado desde el básico plano del lenguaje.

JOSE ANTONIO MARAVALL

Facultad de Ciencias Políticas y de Sociología
Universidad Complutense
MADRID

(110) *Discurso sobre los medios de promover la felicidad de Asturias*, en BAE, t. L, *Obras de G. M. de Jovellanos*, t. II, p. 448.

(111) *La sociedad española en el siglo XVIII*, Madrid, 1955, p. 256.

(112) F. Bustelo: «La población española en la segunda mitad del siglo XVIII», en *Moneda y Crédito*, diciembre de 1972, pp. 53 y ss.